

Lima, 4 de febrero de 2026

OFICIO N° 0563-2025-2026-CCET/CR

Señora
TERESA STELLA MERA GÓMEZ
Ministra de Comercio Exterior y Turismo
Presente. –

Asunto: Pedido de opinión institucional.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, solicitarle que se sirva emitir opinión sobre el [Proyecto de Ley 13863/2025-CR](#), en virtud del cual se propone la "Ley que precisa la Ley 32319, Ley que establece medidas para facilitar el acceso a medicamentos y productos biológicos registrados en países de alta vigilancia sanitaria destinados al tratamiento de enfermedades raras, huérfanas, cáncer y demás enfermedades".

Dicha información será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa que realizará la Comisión de Comercio Exterior y Turismo.

Con esta oportunidad, hago propicia la ocasión para manifestarle a usted, señora ministra, los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ZEBALLOS APONTE Jorge
Arturo FAJ 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/02/2026 17:03:05-0500

ING. JORGE ARTURO ZEBALLOS APONTE
Congresista de la República
Presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo

MINCETUR: Usted ha registrado el Expediente N° 1858602 de Ventanilla Virtual

Desde Ventanilla Virtual <otda-std@mincetur.gob.pe>

Fecha Jue 05/02/2026 9:38

Para Ita Lisbet Diego Perez <idiego@congreso.gob.pe>

 PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Nro. Expediente: 1858602
Estimada/Estimado: Diego Perez, Ita Lizbet	
Se ha enviado un Expediente con los siguientes datos:	
DATOS DEL SOLICITANTE	
Apellidos y Nombres	Diego Perez, Ita Lizbet
DNI	46964456
DATOS DEL EXPEDIENTE	
N° Expediente	1858602
Fecha registro	05/02/2026 9:37:45
Oficina que recibe	Mesa de Partes Virtual
Asunto	Emitir opinión sobre el Proyecto de Ley 13863/2025-CR
Atentamente, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	
MINCETUR - Copyright 2026, Todos los derechos reservados	